

# COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, convoca a sus colegiados activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en San José, calle cuarenta y dos, avenida cuatro, a las **siete y treinta horas del 03 de noviembre del año dos mil veintidós** en primera convocatoria, para conocer la siguiente agenda:

1. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2. Inicio de las votaciones para elegir la Junta Directiva, la Fiscalía y la Fiscalía del Fondo de Mutualidad que regirá a la Institución del primero de enero del año dos mil veintitrés al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticuatro.
3. Cierre de las votaciones a las diecisiete horas.
4. Dieciocho horas. Reinicio de la sesión plenaria en el auditorio Rogelio Fernández Güell, para conocer:

- *Informe de la Presidencia*
- *Informe de la Tesorería*
- *Informe de la Fiscalía*
- *Informe del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad*
- *Informe de la Fiscalía del Fondo de Mutualidad*
- *Informe de la Auditoría*
- *Liquidación parcial del presupuesto del año 2022.*
- *Plan anual operativo y presupuesto del año 2023 (del Colegio y del Fondo de Mutualidad).*
- *Informe y ratificación del resultado de la elección de la Junta Directiva, la Fiscalía y la Fiscalía del Fondo 2023-2024, por parte del TEI.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley Orgánica del Colegio, si no se completara el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, treinta minutos después, es decir a las **ocho horas**, con cualquier número de miembros presentes. Los documentos estarán disponibles en la página web **www.colper.or.cr** ocho días antes de la Asamblea. Belisario Solano Solano, presidente de Junta Directiva, Esmirna Sánchez Salmerón, secretaria de Junta Directiva, Christian Laidley Bermúdez, presidente TEI y Jonathan Molina Soto, secretario a.i. del TEI. Maritza Hernández Jiménez, directora ejecutiva, cédula identidad: 1-0679-0544.